DOCUMENTO DE ANALISIS

1181

Documento de análisis

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO NARIÑO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Profesional:

FABIAN QUIROGA MOSQUERA
PROFESIONAL DE APOYO SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA – ARAUCA

JUNIO DE, 2025

Contenido

Contexto del Municipio de Saravena - Arauca 4

Clima 4

Contexto social y cultural 4

Problemáticas sociales 5

Población y demografía 5

Población Objetivo 5

Análisis de la necesidad y/o determinación de déficit 6

Registro de escenarios deportivos 7

Alcance del proyecto 8

Cumplimiento de las características indicadas en el Art. 10 9

Pertinencia: 9

Alineación 10

A nivel municipal – Saravena 10

A nivel departamental – Arauca 11

A nivel nacional 11

Impacto 11

Contribución a metas locales y sectoriales 12

Articulación 12

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 12

Articulación con el Plan Departamental de Desarrollo de Arauca 12

Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal de Saravena 13

Plan de sostenibilidad y uso del escenario 13

Introducción 13

Coherencia con el Alcance del Proyecto y Requerimientos de Operación 14

Análisis y Costeo Anual de Recursos 14

Plan de Mantenimiento 14
Estrategia de Divulgación, Apropiación y Buen Uso 15
Estructura de Gestión Comunitaria Propuesta 15
Comité de Administración y Uso del Parque: 15
Funciones del CAUP: 15
Normas de Uso y Convivencia del Parque 15
Programación Comunitaria y Actividades Permanentes 16
Actividades Deportivas 16
Actividades Culturales y Sociales 16
Actividades Educativas y Ambientales 16
Mecanismos de Participación y Comunicación 17
Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa 17
Sostenibilidad Institucional 17
Aprobación del documento 17

Contexto del Municipio de Saravena - Arauca

Clima

El centro poblado de Puerto Nariño, localizado en el municipio de Saravena (Arauca), se encuentra en una zona de clima cálido y húmedo, característico de las regiones del piedemonte llanero colombiano. El clima predominante es de tipo tropical monzónico (clasificación Köppen Am), con temperaturas elevadas y una alta humedad relativa a lo largo de todo el año.

Las temperaturas promedio oscilan entre 21 °C y 31 °C, con muy poca variación térmica diaria o estacional. La humedad relativa, generalmente superior al 85 %, combinada con los altos niveles de precipitación, crea condiciones de alta sensación térmica y frecuentes lluvias. Se presentan lluvias intensas en la mayoría de los meses del año, especialmente entre marzo y noviembre, con un leve descenso en los niveles de precipitación durante los meses de julio y agosto.

Este comportamiento climático debe ser considerado como un factor determinante en la planificación, diseño e implementación de obras civiles, ya que incide directamente en la selección de materiales, cronogramas de ejecución, estrategias de drenaje y protección ambiental. Asimismo, condiciona el uso posterior de los espacios públicos, por lo que es esencial contemplar elementos de infraestructura adaptados a condiciones de alta pluviosidad y humedad constante.

Contexto social y cultural

Puerto Nariño, asentado sobre la ribera del río Sarare, es uno de los centros poblados más antiguos del municipio de Saravena, surgido como eje colonial y de intercambio comercial entre comunidades rurales y la zona fronteriza con Venezuela. Con aproximadamente 450 familias, su dinámica social está marcada por las tradiciones agropecuarias de sus habitantes y la conexión histórica del piedemonte llanero.

La región mantiene un tejido comunitario al que recurren programas públicos y de cooperación internacional, como las huertas comunitarias, que promueven procesos de reconciliación, generación de ingresos y sanación social tras los impactos del conflicto. Estas iniciativas reflejan un espíritu de solidaridad y resiliencia, donde las mujeres y las familias desplazadas asumen roles protagónicos en la reconstrucción del territorio.

Culturalmente, Puerto Nariño comparte con Saravena un ethos de hospitalidad y festividad llanera, donde las festividades religiosas como las festividades patronales y las manifestaciones musicales constituyen espacios de convergencia social y fortalecimiento de identidad regional.

Problemáticas sociales

Puerto Nariño, un centro poblado ribereño del municipio de Saravena en Arauca, vive una dinámica social altamente compleja, marcada por décadas de abandono estatal, insuficiencia de servicios básicos y violencia estructural. La comunidad, compuesta por unas 450 familias.

Las frecuentes inundaciones producto de la temporada invernal y el desbordamiento de corrientes afluentes como el Banadía o la Madre Vieja afectan directamente al entorno urbano y escolar, debilitando la seguridad hídrica y generando alertas recurrentes frente a la fragilidad de la infraestructura y la salud pública. Esta vulnerabilidad ambiental se agrava por la falta de respuestas efectivas del Estado, profundizando la sensación de abandono y desconfianza institucional.

Además, Puerto Nariño se encuentra inmerso en una región altamente impactada por el conflicto armado: la presencia del ELN y disidencias de las FARC se traduce en un control territorial informal, amenazas a líderes comunales y limitaciones a la libertad de movilidad, exacerbando la percepción de inseguridad y la desconfianza en las autoridades. A su vez, la población en gran parte campesina y desplazada enfrenta falta de oportunidades educativas y laborales, especialmente entre los jóvenes. Esto se traduce en una alta deserción escolar, migración por razones académicas o económicas, y una dependencia significativa de programas comunitarios para su reconciliación y generación de ingresos.

Población y demografía

Puerto Nariño es un pequeño centro poblado del municipio de Saravena, en el departamento de Arauca, con una superficie aproximada de 0,312 km² y una población estimada de 1605 habitantes

Población Objetivo

SEXO	POBLACIÓN OBJETIVO AFECTADA	POBLACIÓN OBJETIVO	0-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-59 AÑOS	MAYOR 60 AÑOS
FEMENINO	793	793	163	144	397	89
MASCULINO	812	812	196	159	402	55
TOTAL	**1605**	**1605**	**359**	**303**	**799**	**144**

Análisis de la necesidad y/o determinación de déficit

El centro poblado de Puerto Nariño, ubicado en el municipio de Saravena (Arauca), presenta profundas carencias en infraestructura pública para el desarrollo comunitario, deportivo y recreativo. Con una población aproximada de 1.605 habitantes distribuidos en cerca de 450 familias, esta comunidad ha experimentado un histórico rezago en inversión pública, especialmente en lo relacionado con espacios urbanos funcionales, seguros e incluyentes. Actualmente, el centro cuenta con apenas dos escenarios deportivos en condiciones limitadas, representando tan solo el 3 % de la infraestructura disponible en todo el municipio, lo que evidencia una brecha significativa frente a la cobertura urbana.

A esta problemática se suma la alta vulnerabilidad del territorio frente a eventos climáticos extremos, como las frecuentes inundaciones por desbordamiento del río Banadía y caños vecinos, que afectan de manera directa al parque central, las instituciones educativas y las viviendas. Esta situación limita el desarrollo de actividades comunitarias, educativas y lúdicas, afectando especialmente a los grupos más vulnerables: niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

La falta de espacios públicos adecuados no solo restringe el acceso a prácticas deportivas y recreativas, sino que también incide negativamente en la cohesión social, el bienestar emocional y el desarrollo saludable de la población, en especial de la niñez y juventud. Datos oficiales del Departamento Nacional de Planeación y de la Gobernación de Arauca muestran que menos del 0,7 % de la población joven participa en escuelas deportivas institucionales, reflejo de una cobertura deficiente en el entorno rural disperso.

En este contexto, el proyecto de construcción y remodelación del parque central de Puerto Nariño responde directamente a una necesidad sentida por la comunidad: contar con un espacio público multifuncional, resiliente y adaptado a sus condiciones territoriales, que fomente la inclusión, el deporte, la recreación y la convivencia. Esta intervención busca superar las brechas de desigualdad en el acceso a equipamientos sociales y aportar al cierre de las brechas históricas entre el campo y la ciudad, tal como lo establece el enfoque

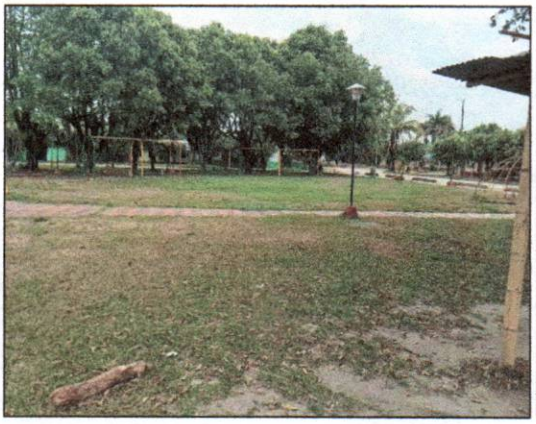
territorial del desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).

Por tanto, el presente proyecto se configura no solo como una obra de infraestructura, sino como un instrumento de transformación social y de fortalecimiento del tejido comunitario en una de las zonas más vulnerables del municipio de Saravena.

Registro de escenarios deportivos









Alcance del proyecto

El proyecto "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL, DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO NARIÑO, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. " tiene como objetivo la mejora integral de una de las principales áreas recreativas del centro poblado de Puerto Nariño. Este proyecto incluye la ejecución de diversas actividades, tales como la construcción de una nueva cancha multifuncional, la instalación de una cubierta adecuada para su protección, y el mejoramiento de las áreas circundantes del parque, que buscan optimizar las condiciones de uso y accesibilidad para la comunidad.

Las actividades del proyecto se desarrollarán en varias etapas. En primer lugar, se realizarán las actividades preliminares, que incluirán la limpieza, nivelación del terreno y las adecuaciones necesarias para garantizar una correcta cimentación. Posteriormente, se procederá con la construcción de la cancha multifuncional, que contará con un pavimento adecuado para su uso múltiple, así como con la instalación de sistemas de drenaje y señalización. Además, se instalará una estructura de cubierta diseñada para proporcionar protección ante las inclemencias del tiempo, permitiendo el uso del espacio en diferentes condiciones climáticas.

Por último, se llevará a cabo el mejoramiento de las áreas adyacentes al parque, con el fin de optimizar los accesos, instalar mobiliario urbano y embellecer el entorno, garantizando un espacio de recreación adecuado y seguro para la comunidad. Este proyecto busca no solo ofrecer una infraestructura deportiva moderna, sino también contribuir al desarrollo social y cultural del municipio, proporcionando un lugar accesible y funcional para el esparcimiento de sus habitantes.

Cumplimiento de las características indicadas en el Art. 10

Pertinencia:

La construcción y remodelación del parque central de Puerto Nariño se presenta como una intervención altamente pertinente y alineada con las condiciones físicas, sociales, económicas, tecnológicas y ambientales del territorio y su población. Este proyecto responde de manera directa y coherente a las necesidades reales y sentidas de la comunidad, evidenciadas a través de múltiples fuentes oficiales y diagnósticos locales.

Desde el punto de vista físico y ambiental, Puerto Nariño es una zona rural con alta densidad poblacional y limitada disponibilidad de suelo urbanizado (0,31 km²), afectada recurrentemente por inundaciones provocadas por el desbordamiento de los caños Banadía y Madre Vieja. Esta condición territorial exige la implementación de espacios públicos resilientes al agua, con materiales adecuados, drenajes eficientes y planificación urbanística adaptada al riesgo climático. El parque central, hoy deteriorado, se convierte en un nodo fundamental para el ordenamiento y la protección del espacio urbano local.

En términos de dinámica sociocultural, la comunidad de Puerto Nariño está compuesta por familias campesinas y víctimas del conflicto armado, muchas de ellas desplazadas, que han consolidado prácticas colectivas, solidarias y comunitarias como mecanismo de resiliencia. La inexistencia de espacios seguros y apropiados para el encuentro, el deporte, la recreación y la cultura limita el fortalecimiento del tejido social. La renovación del parque se plantea como un escenario de integración intergeneracional y cultural, respetando las formas de uso social del territorio y promoviendo el encuentro comunitario.

Desde la dimensión económica, la comunidad presenta indicadores de vulnerabilidad: baja formalización laboral, ingresos precarios y dependencia de la economía rural tradicional. Si bien no se trata de una obra de impacto económico directo, el parque se proyecta como un activo público capaz de dinamizar actividades complementarias como ferias, eventos culturales, mercadeo local e iniciativas comunitarias. Además, genera empleo temporal durante su fase de ejecución, fortaleciendo el capital humano local.

En el ámbito tecnológico y de innovación, el proyecto incorpora criterios de diseño funcional, accesible e incluyente, que pueden ser replicados en otros centros poblados rurales. La implementación de soluciones de bajo mantenimiento, estructuras modulares y mobiliario

resistente a la intemperie responde a las capacidades operativas del territorio y garantiza la sostenibilidad técnica a largo plazo.

Por último, desde la dimensión ambiental y ecológica, la propuesta incorpora criterios de sostenibilidad: uso de materiales durables, zonas verdes permeables, arborización nativa y reducción del impacto hídrico. Esto está en congruencia con el Plan de Gestión del Riesgo local y el enfoque de adaptación al cambio climático promovido por las autoridades ambientales del departamento.

Complementar la infraestructura deportiva existente o a construir, permitiendo generar instalaciones que atiendan diferentes disciplinas deportivas o, en el caso de infraestructura recreativa, que permita atender diferentes tipos de población por su edad, cultura y/o condición física.

Alineación

El proyecto de **CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO NARIÑO** se encuentra plenamente alineado con las políticas, planes y programas de desarrollo deportivo, recreativo y de inclusión social formulados a nivel municipal, departamental y nacional. Esta concordancia garantiza la coherencia institucional de la inversión y refuerza su papel estratégico en el cierre de brechas territoriales y en la promoción de los derechos culturales y deportivos en zonas rurales.

A nivel municipal – Saravena

El Plan de Desarrollo Municipal de Saravena ha priorizado en sus líneas estratégicas la necesidad de fortalecer el acceso a escenarios deportivos rurales, como medio para fomentar estilos de vida saludables, prevenir problemáticas sociales y fortalecer la participación comunitaria. Sin embargo, Puerto Nariño actualmente carece de espacios adecuados para tales fines, con una cobertura inferior al 3 % del total municipal en cuanto a equipamientos deportivos. La intervención del parque central se articula con la intención del municipio de democratizar la infraestructura recreativa, acercando estos derechos fundamentales a las comunidades dispersas y con menos oportunidades.

A nivel departamental – Arauca

El Plan Departamental de Desarrollo de Arauca 2024–2027, en su eje estratégico de bienestar social, contempla el fortalecimiento de la recreación, el deporte formativo y el alto rendimiento. Uno de sus programas prioritarios es el de masificación del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en zonas rurales, con énfasis en la inclusión de la niñez, adolescencia y población en condición de vulnerabilidad. Este proyecto se vincula directamente con estos propósitos al generar un espacio propicio para actividades lúdicas, formativas y culturales que potencien el talento local y contribuyan a la prevención de violencias, drogadicción y exclusión social.

Además, el Instituto Departamental del Deporte y la Recreación (INDER Arauca) promueve convenios y programas de formación para nuevos talentos deportivos en municipios como Saravena, pero la ausencia de infraestructura en centros poblados como Puerto Nariño limita su implementación. La construcción de este parque facilita el acceso comunitario a estos programas institucionales.

A nivel nacional

Este proyecto también se articula con los objetivos del Plan Decenal de Cultura y Deporte, que reconoce la recreación y el acceso equitativo a la infraestructura deportiva como derechos fundamentales. Además, responde al CONPES 3911 de 2018, que define la política pública para la promoción del deporte y la recreación en Colombia, y a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, especialmente en el capítulo de equidad territorial y bienestar colectivo, donde se impulsa la inversión en infraestructura para la cohesión social en territorios afectados por el conflicto armado y la pobreza rural.

Impacto

El proyecto "**CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO NARIÑO, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" representa una intervención de alto impacto social, comunitario y territorial. Su ejecución contribuirá de manera efectiva al cumplimiento de las metas y fines establecidos en los planes de desarrollo local y regional, así como en el marco de acción del Sistema Nacional del Deporte y las políticas públicas de bienestar e inclusión.

Contribución a metas locales y sectoriales

Este proyecto se articula con las metas del Plan de Desarrollo Municipal de Saravena, específicamente en los componentes de:

- Acceso a infraestructura deportiva y recreativa en zonas rurales.
- Fortalecimiento de la integración comunitaria y la participación ciudadana.
- Mejoramiento de la calidad de vida en los centros poblados.

A través de la construcción y adecuación de un espacio público multifuncional, el proyecto reduce la desigualdad en el acceso a equipamientos deportivos y aporta a la consolidación de un entorno físico favorable para la recreación, el aprendizaje y la convivencia pacífica.

Articulación

El proyecto de construcción y remodelación del parque central de Puerto Nariño se articula de manera integral y estratégica con los planes de desarrollo y políticas públicas vigentes en los diferentes niveles del Estado, garantizando así la coherencia institucional, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales, deportivos y territoriales establecidos.

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", especialmente con los siguientes ejes estratégicos:

- Eje de Equidad Territorial, que prioriza la inversión en infraestructura social y recreativa para comunidades rurales y vulnerables, contribuyendo a reducir brechas de desigualdad.
- Eje de Bienestar y Desarrollo Social, que promueve la recreación, el deporte y la cultura como derechos fundamentales para mejorar la calidad de vida.
- Los lineamientos del Sistema Nacional del Deporte para la masificación, formación y posicionamiento de talento deportivo en todo el territorio nacional.

Articulación con el Plan Departamental de Desarrollo de Arauca

El proyecto responde a los objetivos establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo Arauca 2024–2027 "Arauca Territorio de Paz y Oportunidades", que contempla:

- La inversión en infraestructura pública para el bienestar social y deportivo.
- El fortalecimiento de procesos de inclusión social, especialmente en municipios y centros poblados rurales afectados por el conflicto armado.

- La promoción de espacios recreativos que aporten a la cohesión social y el desarrollo comunitario.

Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal de Saravena

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Saravena 2020–2023, el proyecto se integra en las estrategias de:

- Democratización del acceso a espacios públicos, deportivos y recreativos.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo cultural local.
- Mejoramiento de la infraestructura urbana para promover estilos de vida saludables y la convivencia pacífica.

Plan de sostenibilidad y uso del escenario

Introducción

El presente Plan Integral de Sostenibilidad y Uso ha sido desarrollado para el proyecto de Construcción y Remodelación del Parque Central ubicado en el centro poblado de Puerto Nariño, municipio de Saravena, departamento de Arauca. Este proyecto comprende la edificación de un polideportivo cubierto con graderías, canchas deportivas para fútbol y baloncesto, un área de juegos infantiles al aire libre y corredores peatonales que conectan dichos espacios.

Desde la perspectiva de la ingeniería civil, la ejecución de este proyecto implica un manejo riguroso de los recursos materiales, humanos y financieros, con especial énfasis en la durabilidad estructural, la funcionalidad del diseño y la sostenibilidad ambiental. El polideportivo y las graderías, construidos con estructuras metálicas y concreto armado, respectivamente, deben garantizar la resistencia a cargas estáticas y dinámicas, así como la durabilidad frente a condiciones climáticas propias de la región de Arauca, caracterizada por alta humedad y lluvias intensas. La selección de materiales con propiedades anticorrosivas y la implementación de sistemas de drenaje eficientes son factores críticos para la preservación de la integridad estructural a largo plazo.

Además, la integración de áreas recreativas como los juegos infantiles y los corredores peatonales con pavimentos permeables contribuye a la mitigación de impactos ambientales, facilitando la infiltración de aguas lluvias y la reducción de escorrentías superficiales.

Este plan tiene como objetivo establecer un marco técnico, operativo y administrativo para el mantenimiento, uso y gestión sostenible de las instalaciones durante un horizonte de 10

años. Se detallan los procedimientos para el mantenimiento preventivo y correctivo, las estrategias para la participación comunitaria y las medidas de mitigación ambiental. Así mismo, se definen indicadores de seguimiento para asegurar la funcionalidad, seguridad y satisfacción de los usuarios, garantizando que el Parque Central sea un espacio público emblemático que contribuya al bienestar social y al desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad de Puerto Nariño.

Coherencia con el Alcance del Proyecto y Requerimientos de Operación

Análisis y Costeo Anual de Recursos

Para garantizar la operación y funcionamiento del escenario, se proyectan los siguientes costos anuales:

Concepto	Recurso Requerido	Costo Estimado Anual (Cop)
Personal De Administración Y Operación	Administrador	$ 0,00
	Conserje	$ 7.200.000,00
Materiales Y Equipos De Mantenimiento	Implementos De Para Hacer Aseo	$ 500.000,00
	Tuercas Y Trabajos De Soldadura	750.000,00
Total Anual		$ 8.450.000,00

Los recursos serán financiados a través del presupuesto municipal a través del Rubro presupuestal de cultura y deporte

Plan de Mantenimiento

El mantenimiento del escenario recreodeportivo se divide en actividades específicas dentro de tres fases:

Fase	Actividades	Costo Estimado Anual (COP)
Corto Plazo (1-3 años)	Revisión y mantenimiento de la cubierta	$ 1.200.000,00
	Limpieza y mantenimiento de corredores e iluminación	7.200.000,00
Mediano Plazo (4-6 años)	Inspección, limpieza, repintado de la estructura metálica	8.450.000,00
Largo Plazo (7-10 años)	Inspección, limpieza, repintado de la estructura de concreto tipo pisos	9.400.000,00

Se proyecta un incremento anual del 5% en los costos de mantenimiento, considerando la inflación y el desgaste natural de la infraestructura.

Estrategia de Divulgación, Apropiación y Buen Uso

Estructura de Gestión Comunitaria Propuesta

Comité de Administración y Uso del Parque:

- Representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC).
- Delegado de la Alcaldía de Saravena.
- Representante de instituciones educativas.
- Representantes juveniles y adultos mayores.
- Técnico en deportes y cultura.
- Líder ambiental o promotor comunitario.

Funciones del CAUP:

- Coordinar el uso de los escenarios deportivos y recreativos.
- Autorizar y programar eventos comunitarios.
- Canalizar las solicitudes de uso institucional (colegios, clubes, fundaciones).
- Verificar el cumplimiento del reglamento interno del parque.
- Supervisar los planes de mantenimiento, limpieza y vigilancia.
- Realizar reuniones periódicas y emitir informes de gestión.

Normas de Uso y Convivencia del Parque

Área	Uso Permitido	Restricciones Clave
Polideportivo	Actividades deportivas regladas y eventos comunitarios	No se permiten actividades comerciales sin autorización
Graderías	Espectadores de eventos deportivos o culturales	Prohibido fumar, rayar o ensuciar
Canchas deportivas	Fútbol, baloncesto, prácticas y torneos	Prohibido el uso de zapatos con tacos metálicos
Juegos infantiles	Uso exclusivo por niños de 2 a 12 años	Deben estar acompañados por adultos
Corredores y zonas verdes	Caminatas, circulación peatonal, descanso	No arrojar residuos ni arrancar vegetación
Área general del parque	Eventos culturales, ferias o actos cívicos	Requiere autorización del CAUP

Programación Comunitaria y Actividades Permanentes

Actividades Deportivas

- Torneos Inter barrios (fútbol 5, baloncesto)
- Clases recreativas dirigidas (zumba, yoga, aeróbicos)
- Escuelas de iniciación deportiva para niños y jóvenes

Actividades Culturales y Sociales

- Cine al parque, festivales locales y muestras artísticas
- Días ambientales (reciclaje, reforestación, limpieza)
- Celebraciones tradicionales y comunitarias

Actividades Educativas y Ambientales

- Talleres sobre manejo de residuos y sostenibilidad
- Charlas de sensibilización en convivencia ciudadana
- Encuentros intergeneracionales para preservar memoria local

Mecanismos de Participación y Comunicación

HERRAMIENTA	FINALIDAD
Buzón de sugerencias	**Recoger propuestas y quejas de usuarios**
Asambleas comunitarias	**Tomar decisiones sobre el uso del parque**
Redes sociales comunitarias	**Difundir actividades, alertas y normas**
Murales informativos	**Publicar cronogramas y mensajes de cultura ciudadana**

Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa

Indicador	Método de Evaluación	Frecuencia
Número de actividades realizadas	Registro y cronograma comunitario	Trimestral
Nivel de participación	Encuestas de asistencia y satisfacción	Semestral
Reportes de deterioro o daños	Formato de incidentes y revisión CAUP	Mensual
Grado de cumplimiento de normas	Informe de vigilancia y control	Mensual
Percepción de seguridad	Encuesta comunitaria	Anual

Sostenibilidad Institucional

- Convenios interinstitucionales con Alcaldía, ICBF, escuelas, Secretaría de Cultura y Deporte.
- Articulación con planes de desarrollo municipal y políticas públicas de juventud, infancia y ambiente.
- Mecanismos de financiación complementaria: gestión de recursos vía convocatorias, donaciones y patrocinios locales.

Aprobación del documento

El presente documento es presentado ante el **Ministerio del Deporte (Mindeporte)** en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la **Resolución 933 de 2024**, la cual define los criterios y requisitos para la formulación, presentación y viabilidad de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en Colombia.

Este proyecto ha sido estructurado conforme a las disposiciones técnicas, normativas y financieras exigidas por Mindeporte, garantizando su alineación con las políticas nacionales en materia de fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Asimismo, se han considerado los estándares de calidad, sostenibilidad y accesibilidad, asegurando que la infraestructura propuesta responda de manera efectiva a las necesidades de la comunidad beneficiaria y contribuya al desarrollo social, deportivo y cultural del territorio.

En este sentido, se presenta toda la información requerida en los términos de referencia establecidos, incluyendo el análisis técnico, financiero y de sostenibilidad del proyecto, con el fin de obtener la viabilidad y el respaldo institucional necesario para su ejecución.

Elaborado por:

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE SARAVENA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Nombre: WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
Cargo: secretario De Planeación E Infraestructura Municipal

Aprobado por:

Nombre: JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Cargo: alcalde Municipal